

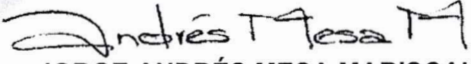
E.S.E HOSPITAL PEDRO NEL CARDONA ARBOLETES ANTIOQUIA				
	ACTA DE INICIO		FECHA	
	CS No. 003- 2026		DÍA	MES
			02	02
		AÑO		
		2026		

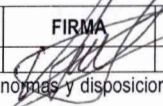
CONTRATO	CS No. 003-2026.
TIPO DE CONTRATO.	SUMINISTRO.
MODALIDAD.	REGIMEN ESPECIAL (CONTRATACION DIRECTA).
FECHA DE SUSCRIPCION	16 DE ENERO DE 2026.
CONTRATANTE	E.S.E HOSPITAL PEDRO NEL CARDONA
NIT.	890982134-0
REPRESENTANTE LEGAL.	DAGOBERTO EMILIO BENÍTEZ DÍAZ
CEDULA.	1.100.335.380 DE PALMITO - SUCRE
CONTRATISTA.	BIOSYSTEMS S.AS.
NIT.	811.003.513-2
REPRESENTANTE LEGAL.	JORGE ANDRÉS MESA MARISCAL
CEDULA.	71.775.192
OBJETO.	SUMINISTRO DE MATERIALES, REACTIVOS INSUMOS Y EQUIPOS PARA EL LABORATORIO CLINICO PARA LA E.S.E HOSPITAL PEDRO NEL CARDONA DEL MUNICIPIO DE ARBOLETES.
VALOR TOTAL.	CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 100.000.000)
PLAZO	HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
SUPERVISOR.	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO.

Se reunieron en las instalaciones principales de la E.S.E. Hospital Pedro Nel Cardona de Arboletes, **LUZ MILA DORIA AYAZO**, actuando en calidad de **SUPERVISORA** interna del contrato, y de otra la empresa: **BIOSYSTEMS S.AS.** identificada con NIT. 811.003.513-2, teléfono 3154772395, domicilio principal en la transversal 5ª No. 45-139, Medellín, Antioquia, correo electrónico: josemerino@biosystems.com.co, representada legalmente por **JORGE ANDRÉS MESA MARISCAL**, identificado con la cédula de ciudadanía número 71.775.192, y quien para todos los efectos se denominará **EL CONTRATISTA**, con el fin de dejar constancia mediante este documento de la iniciación real y efectiva del cumplimiento del objeto contractual. Las partes aceptan con la firma las condiciones para la debida ejecución del objeto contractual.

Para constancia se firma en Arboletes, Antioquia, a los dos (02) días del mes de febrero de 2026.


LUZ MILA DORIA AYAZO
 Supervisor del contrato


JORGE ANDRÉS MESA MARISCAL
 RL. BIOSYSTEMS S.AS.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
PROYECTÓ	AMILCAR GABRIEL GUERRA CALLE	ASESOR JURIDICO		02 DE FEBRERO DE 2026

Los arribas firmantes declaramos que hemos revisado el documento y encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.